

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Por cuanto:

ENZO GASTON THOME SENORIÑA

C.I. **5.006.788-0**

ha sido aprobado en todos los exámenes del plan de estudios de

EDUCACION MEDIA TECNOLOGICA

se le confiere el Título de **BACHILLER TECNOLOGICO EN ADMINISTRACION**

que lo habilita para ejercer esa profesión en todo el territorio de la Repùblica.

Montevideo, 2 de febrero de 2021.

DIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

Ing. Agr. Prof. Tto. Juan Pereyra de León

N.E.P.

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
DIRECCION GENERAL
ESCUELA TECNICA SUPERIOR PAYSANDU

DIRECTORA DE LA ESCUELA
Prof. M. Elena Abeledo
DIRECTORA

A.N.E.P.

DIR. GENERAL DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
ESCUELA TECNICA SUPERIOR PAYSANDU

SECRETARIO GENERAL
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

SECRETARIA GENERAL
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

FIRMA DEL INTERESADO

EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA ADMINISTRACIÓN - PLAN 2004

Exp. N° 4-3853 /(1 a 15)/01, Acta N° 146 N° 716 de 9 de mayo de 2003 del Consejo Directivo Central.
Exp. N° 1784/01 (2), Acta N° 150 de fecha 12 de junio de 2003 del Consejo de Educación Técnico Profesional.
Exp. 1-5319/03, Acta N°31 Res. 10 de 17 de junio de 2003 del Consejo Directivo Central.
Exp. N° 127/05, Acta N° 235, de fecha 24 de febrero de 2005 del Consejo de Educación Técnico Profesional.
EXP. N° 051400-002869 del Consejo de Facultad de Derecho

PERFIL DE EGRESO:

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Comprender el funcionamiento institucional y empresarial en el contexto económico social con sistemas complejos.
- Dominar los mecanismos administrativos y económicos internos de una organización y sus relaciones con el medio donde acciona.
- Utilizar eficazmente los instrumentos contables, tanto manuales como informáticos.
- Conocer el sustento jurídico que regula la actividad económica - empresarial.
- Aplicar adecuadamente las técnicas administrativas y la documentación utilizada en el ámbito administrativo - comercial.
- Continuar su capacitación en niveles superiores.

CRÉDITO EDUCATIVO:

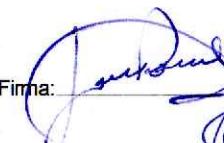
Título: **BACHILLER TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN**

Verificado por: Janet Romeo.

Fecha: 2 de febrero de 2021.

Firma:

Contra Firma:



PATRICIA NEDOV
Jefe de Departamento de
Trayectoria Educativa
del Estudiante

NIVEL: SEGUNDO

CICLO: SEGUNDO

CURSO: EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA

PLAN AÑO: 2004

DURACIÓN: 3 AÑOS

EGRESO: 2016

Nº 544242

Prof. M. Elena Abeledo
DIRECTORA

DIRECTOR/A DE LA ESCUELA